



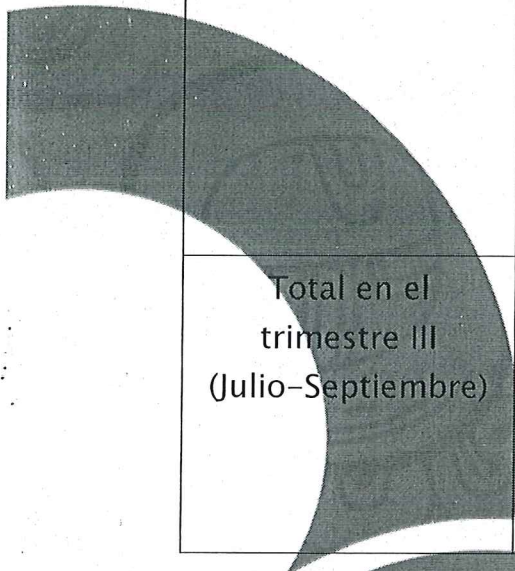
SECRETARÍA DE GOBIERNO

Reporte trimestral de acuerdos realizados para implementar el Modelo de Derecho a la Ciudad, elaborada por la Subsecretaría de Derechos Humanos.

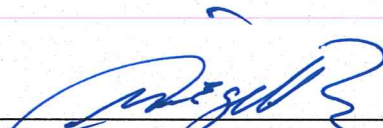
(TERCER TRIMESTRE JULIO – SEPTIEMBRE 2022)

Unidad Responsable	1104-2219- Subsecretaría de Derechos Humanos	
Programa Presupuestario	E010- Cultura Ciudadana de los Derechos Humanos	
Nivel de Objetivo (Componente)	C03 – Gobierno con Modelo del Derecho a la Ciudad Coordinado.	
Indicador	C03I3 – Promedio de acuerdos realizados en coordinación con las Dependencias y Municipios para implementar el modelo de Derecho a la Ciudad.	
Calendario Ejecutado 2022/Avance	Promedio de acuerdos realizados en coordinación con las Dependencias y Municipios para implementar el modelo de Derecho a la Ciudad.	
Periodicidad	de Derecho a la Ciudad.	
Trimestral	Acuerdos realizados con las Dependencias y Municipios para implementar el Modelo de Derecho a la Ciudad	Acuerdos realizados con las Dependencias y Municipios para implementar el Modelo de Derecho a la Ciudad
	(Programado)	(Ejecutado)
Total en el trimestre III (Julio-Septiembre)	2	0

[Handwritten signature]




Beneficiarios	Total: 0 Mujeres:0 Hombres:0
Comentarios y observaciones/ Justificación de variación	Hubo una variación en la meta, toda vez que no se realizaron actividades en este trimestre. Sin embargo, se esta trabajando en la viabilidad de elaborar una campaña sobre el “ <i>Modelo de Derecho a la Ciudad</i> ”, conforme a la nueva imagen institucional que se establezca derivado del cambio de administración, con la finalidad de sumarse a las actividades que ya realizan las Dependencias y Municipios a este Modelo.



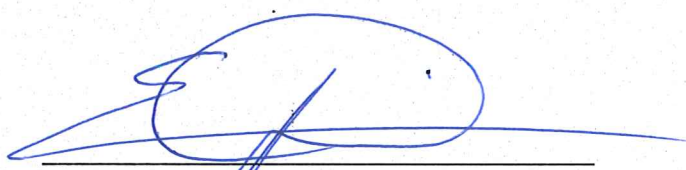
Licda. Mirna Guadalupe Herrera Barbosa
Jefa de Departamento de Atención a
Derechos Humanos

(Elaboró/Nombre y Cargo)



Mtro. Elías Antonio Prado Laguardia
Subsecretario de Derechos Humanos

(Revisó/Nombre y Cargo)



Mtro. Elías Antonio Prado Laguardia
Subsecretario de Derechos Humanos

(Autorizó/Nombre y Cargo)